

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

- 1989** *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda de Albacete de inicio de expediente de investigación acerca de la presunta propiedad patrimonial de la Administración General del Estado de una finca rústica sita en el término municipal de Albacete.*

En la Delegación de Economía y Hacienda de Albacete, Sección de Patrimonio del Estado, se tramita expediente de investigación 201047401333, iniciado por Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 9 de diciembre de 2010, de conformidad con lo establecido en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33 /2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, en relación a la siguiente parcela:

Finca rústica, parcela 104 del polígono 71, paraje Mirafior, del término municipal de Albacete, con referencia catastral 02900A071001040000JI, con una superficie de suelo de 21.622 m2 según Catastro. Linda al Norte, mediando Camino a Miraflores (parcela 9241 polígono 71) con parcela 106 del polígono 71; Sur, mediando Camino (parcela 9246 polígono 71) con parcelas 236, 237, 243 y 267 del polígono 71; Este, parcela 103 del polígono 71 y Oeste confluencia de los Caminos mencionados.

Este anuncio permanecerá expuesto durante quince días en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Albacete. Transcurrido dicho plazo las personas afectadas disponen de un mes para alegar por escrito ante esta Delegación cuanto estimen conveniente a su derecho, acompañando todos los documentos en que funden sus alegaciones.

Albacete, 11 de enero de 2011.- El Delegado de Economía y Hacienda, Manuel Botija Marín.

ID: A110001247-1